



**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y VINCULACIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2026

Titular:
Mtro. Leonardo Pérez Romo
Director de Administración y Vinculación de Protección Civil y Bomberos

Enlace de Planeación:
C. Daniel Alejandro Acosta Pacas
Jefe Administrativo de Protección Civil y Bomberos
daniel.acosta@tlajomulco.gob.mx / Extensión 4805

A. Presentación

La Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, tiene como objetivo general salvaguardar la vida de las personas y sus bienes, así como el funcionamiento de los servicios públicos y privados, equipamiento estratégico ante cualquier siniestro, desastre o alto riesgo, que fueren de origen natural o generado por la actividad humana, a través de la prevención, el auxilio y la recuperación, en el marco de los objetivos nacionales y estatales, de acuerdo al interés del municipio.

Con fundamento en los artículos 53, 201, 202, 203, 204, y 205 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, 2024); la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos está integrada por la Dirección de Administración y Vinculación de Protección Civil y Bomberos en coordinación con la Dirección de Protección Civil y Bomberos, de las cuales se desprenden la Dirección de Operaciones, Dirección de Planeación y Logística y la Dirección de Gestión Integral de Riesgo.

B. Alineación Estratégica

Conforme al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 (Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, 2024), esta dependencia está vinculada con el siguiente Eje Estratégico y sus objetivos, lo cuales se mencionan a continuación:

Eje 6 Tlajo A Futuro

Apuesta por la sostenibilidad ambiental y la gestión responsable de los recursos naturales, mediante políticas públicas que prioricen la conservación de ecosistemas, la protección de humedales y una gestión integral del agua, garantizando su disponibilidad y calidad para todas las personas.

Objetivo Estratégico:

Consolidar una infraestructura hídrica eficiente, sostenible y accesible, mediante la modernización de los sistemas de agua potable, tratamiento de aguas residuales y almacenamiento, articulada con el ordenamiento territorial, la protección ambiental y la movilidad humana, para fortalecer la resiliencia y el desarrollo sostenible de Tlajomulco.

Objetivo 5:

Implementar un plan integral de protección ambiental, que incluya estrategias para la prevención de riesgos, como incendios forestales y otras amenazas naturales o provocadas que afecten el equilibrio ecológico.

Estrategias

5.1 Desarrollar un plan preventivo contra incendios forestales, estableciendo medidas de respuesta inmediata para su control y mitigación.

5.2 Fortalecer la coordinación intermunicipal para la prevención y atención de emergencias, con especial enfoque en la protección de áreas naturales y la contención de incendios forestales.

C. Diagnóstico del Área

Actualmente, la Unidad de Protección Civil y Bomberos, ha incrementado su capacidad de atención y respuesta, en comparación a las condiciones en que se recibió la actual administración, de acuerdo a los registros administrativos e históricos con que cuenta la dependencia. Lo anterior, debido a las siguientes acciones:

- Se incrementó el 25% de la plantilla de personal, pasando de 100 elementos al en octubre 2024, a 125 en la actualidad; contratando a oficiales con el perfil técnico y experiencia necesarios para cumplir las funciones de cada área.
- Se incrementó en un 40% el parque vehicular funcional, el cual era de 20 unidades al inicio de la administración, y actualmente es de 28 vehiculos; gracias a la gestión para la reparación de unidades, así como el arrendamiento de nuevos vehículos, lo cual ha permitido realizar las labores de manera más eficiente.
- Derivado de un diagnóstico realizado por las Direcciones operativas, se optimizo el rol de guardias del personal operativo, distribuyendo de manera más efectiva al personal, equilibrando sus funciones, mejorando la atención de los servicios de emergencia.
- Se reforzó el área de Gestión de Riesgo, con una reingeniería de los procesos para los trámites de esta dependencia, disminuyendo los tiempos de respuesta y regularizando las inspecciones realizadas, lo cual incremento de manera sustancial la recaudación por tramites de Protección Civil y Bomberos.

Con estas acciones, se vio un incremento en la calidad de la atención, tanto a los servicios de emergencia, como a las acciones para la prevención de riesgos.

1. Análisis FODA

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Plantilla de personal con un alto perfil técnico y experiencia• Buena vinculación y participación con dependencias Federales, Estatales e Intermunicipales• Se cuenta con una asignación presupuestal adecuada para continuar con la tecnificación de la Dependencia | <ul style="list-style-type: none">• Continuar con el programa permanente de capacitaciones técnicas a todo el personal• Continuar con la adquisición de equipos, maquinas herramientas y tecnología para mejorar la capacidad de respuesta• Ampliar la red de Bases operativas |
| AMENAZAS | DEBILIDADES |
| <ul style="list-style-type: none">• Agentes perturbadores• Cambio climático• Crecimiento poblacional• Falta de cultura de protección civil por parte de la sociedad en general | <ul style="list-style-type: none">• Se requiere una renovación de los vehículos de emergencia actuales, ya que varios siguen presentando fallas y averías por la cantidad de servicios atendidos• Se requiere la renovación de las Bases operativas, ya que presentan deterioros por su uso• La plantilla de personal aún insuficiente, comparado con el crecimiento poblacional y la cantidad de servicios atendidos |

D. Descripción de los Objetivos y el Resumen Narrativo de los Programas, Proyectos, Beneficiarios y Aportaciones al PMDG.

1. Programa Especial Anual de Manejo del Fuego

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga cuenta con 23 mil hectáreas de cerros y zonas denominadas como “Forestales”, de las cuales 13 mil hectáreas poseen las características para denominarse “Bosques”, estas se encuentran en dos Áreas Naturales Protegidas (ANP), las cuales son Cerro Viejo y Bosque de la Primavera.

Por lo anterior, el cuidado de estos Bosques es de suma importancia para esta Unidad, para lo cual cuenta con este Programa Especial, el cual se renueva cada año, alineándose con los objetivos y acciones de las dependencias Estatales e Intermunicipales competentes en la materia, en el cual se establece el manejo integral del fuego, con un enfoque centrado en la conservación y el manejo de los recursos naturales, disminuyendo el impacto negativo en el entorno. Además, este Programa sirve como base para homogenizar y estandarizar procedimientos, por medio de la coordinación de los tres niveles de gobierno, así como los Ejidos y las delegaciones, en la toma de decisiones.

1.1 Objetivo General

Establecer los requerimientos técnicos mínimos para implementar el manejo del fuego en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, contando con la información que establezca las bases para conocer y entender el rol ecológico del fuego y sus repercusiones socioeconómicas y culturales, para establecer las estrategias adecuadas para la prevención, combate y supresión en el Municipio.

2. Programa Permanente de Fortalecimiento a Protección Civil y Bomberos

Este Programa engloba todas las acciones ordinarias de la Unidad de Protección Civil y Bomberos, permitiendo medir y reforzar los servicios de emergencia que se atiende desde esta Dependencia. Aquí se ejerce el presupuesto de la Dependencia para la adquisición de equipo, maquinas, herramientas y demás recursos materiales necesarios para el cumplimiento de las funciones.

2.1 Objetivo General

Contribuir a salvaguardar la integridad de las personas, bienes y entorno comunitario ante situaciones de emergencia, riesgo y peligro mediante los diversos servicios en materia de Protección Civil.

3. Programa de Coordinación Intermunicipal para la Prevención y Atención de Emergencias en Áreas Naturales

Este programa tiene con fin, fortalecer la coordinación intermunicipal para la prevención y atención de emergencias, con especial enfoque en la protección de áreas naturales y la contención de incendios forestales. Para ello, se tiene establecida la estrategia de realizar convenios con las demás dependencias involucradas en la materia, garantizando así la coordinación de acciones.

E. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

| Nivel MIR | Resumen Narrativo (objetivos) | Nombre del indicador | Método de cálculo del indicador | Frecuencia de medición del indicador | Tipo de indicador | Valor meta programado 1 (Numerador) anual | Valor meta programado 2 (Denominador) anual | Valor meta programado | Porcentaje de avance | Frecuencia de actualización |
|----------------------|---|---|--|--------------------------------------|-------------------|---|---|-----------------------|----------------------|-----------------------------|
| INDICADOR DE GESTION | Plan contra incendios forestales | Porcentaje de planes contra incendios realizados en el año | (Programas proyectados en el año / Programas ejecutados en el año)*100 | Trimestral | Porcentaje | 1 | 1 | 100% | 100% | ANUAL |
| INDICADOR DE GESTION | Coordinación intermunicipal para la prevención y atención de emergencias en áreas naturales | Porcentaje de convenios intermunicipales realizados en el año | (Convenios proyectados en el año / Convenios ejecutados en el año)*100 | Trimestral | Porcentaje | 2 | 2 | 100% | 100% | ANUAL |

| | | | | | | | | | | |
|----------------------|--|---|--|------------|-------------------|------|--------|----|------|------------|
| INDICADOR DE GESTION | Programa permanente de Fortalecimiento a Protección Civil y Bomberos | Tasa de variación de emergencias ordinarias atendidas | ((Número de servicios atendidos del año actual - Número de servicios atendidos del año anterior) / Número de servicios atendidos del año anterior) *100 | Trimestral | Tasa de variación | 2650 | 2600 | 2% | 100% | TRIMESTRAL |
| INDICADOR DE GESTION | Acciones para la prevención de riesgos | Tasa anual de personas capacitadas en materia de protección civil por cada 1,000 habitantes | (Sumatoria de personas capacitadas en materia de Protección Civil en el año actual / Número de habitantes del municipio) * 1,000 | Trimestral | Tasa | 8000 | 727750 | 11 | 100% | TRIMESTRAL |
| INDICADOR DE GESTION | Acciones para la prevención de incendios forestales | Tasa de variación de acciones para la prevención de incendio forestales atendidas | ((Número acciones para la prevención de incendios forestales atendidas en el año actual - Número acciones para la prevención de incendio forestales atendidas del año anterior) / Número acciones para la prevención de incendio forestales atendidas del año anterior))*100 | Trimestral | Tasa de variación | 375 | 350 | 7% | 100% | TRIMESTRAL |

Bibliografía

Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga. (2024). *Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027*.

Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga. (2024). *Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco*.